


URTZI REGUERO UGARTE. 2024. *Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera*. Sevilla: Athenaica. Introducción de Lola Pons Rodríguez y epílogo de Blanca Urgell Lázaro. 192 or. ISBN: 9788419874634

Eneko Zuloaga San Román
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

Tras década y media de publicaciones especializadas sobre textos vascos e historia del euskera, Urtzi Reguero Ugarte (Zizurkil, Gipuzkoa, 1988), doctor en Lingüística y Filología Vasca por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), ha optado por acometer una tarea nada fácil y no siempre agradecida: la de la divulgación. Fruto de dicha labor, ha visto la luz *Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera*. El libro se ha publicado en Athenaica, editorial sevillana especializada en la edición de ensayos y manuales universitarios del ámbito de las Humanidades.

El título elegido por Reguero refleja de forma clara tanto su objetivo como el contenido de la obra: se trata, fundamentalmente, de la exposición crítica de una serie de creencias infundadas erigidas en torno a la lengua vasca que, en su conjunto, han contribuido a desarrollar toda una mitología sobre la misma. Tras una introducción, el libro se divide en siete capítulos principales (uno por cada mito seleccionado), un apartado complementario (“Otras curiosidades”) y varios apéndices que resultarán de ayuda al lector profano en la materia y/o a quien quiera saber más sobre el mundo eusquérico. El trabajo se presenta acompañado de un prólogo a cargo de Lola Pons Rodríguez, catedrática de Lengua Española en la Universidad de Sevilla, y de un epílogo firmado por Blanca Urgell Lázaro, profesora titular del Departamento de Lingüística y Estudios Vascos de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

La introducción arranca con una cita del paleoantropólogo Juan Luis Arsuaga que anticipa el principio sobre el que se fundamenta la obra: “La ciencia no es materia de fe”. Acto seguido, Reguero expone los motivos que le han llevado a preparar su trabajo, partiendo del recuerdo del contenido de una carpeta un tanto misteriosa que le fue obsequiada cuando contaba con 13

* Eneko Zuloaga San Román. Departamento de Lingüística y Estudios Vascos – Facultad de Letras (UPV/EHU). Paseo de la Universidad, s/n - 01006 Vitoria-Gasteiz - eneko.zuloaga@ehu.eus -  <https://orcid.org/0000-0003-2579-6327>

o 14 años de edad, y esboza en unas pocas líneas la atmósfera (casi) mitológica que ha rodeado a la lengua vasca y que deconstruirá en los capítulos subsiguientes. Los principios que rigen el trabajo se mencionan directamente o se vislumbran entre líneas desde la introducción; cf. “por lo pronto, diremos que el euskera es una lengua más en el mundo; una lengua normal y corriente” (Reguero 2024: 19) o “El objetivo de este trabajo es desmitificar esas ideas y presentar una breve historia de lo que sabemos y no sabemos sobre el euskera y su pasado, y para ello nos basaremos en los datos científicos que nos ofrecen los últimos estudios de lingüística y filología” (Reguero 2024: 20). La introducción se cierra con algunas aclaraciones sobre el sentido en el que se emplearán los términos *euskaldun*, *Euskal Herria* y *euskalki*. Además, el autor aprovecha para encuadrar su obra en la senda de otros trabajos de lingüística divulgativa como los de Tovar (1980), Mitxelena (1964a), Pons (2016, 2020, 2022), Moreno Fernández (2015) y Crystal (2004).

El capítulo primero (“Mito 1. El euskera, una lengua muy antigua”) analiza la extraordinaria —o milenaria— antigüedad usualmente atribuida al euskera y constituye un buen ejemplo del proceder del autor. Reguero no trabaja sobre ideas rebuscadas en bibliografía inescrutable, sino sobre creencias comunes que todos los vascos hemos escuchado o leído en más de una ocasión. Respecto a la idea de que el euskera es la lengua más antigua de Europa, el autor recopila citas recientes de escritores, académicos, políticos, periodistas e instituciones, y así logra evidenciar lo extendida que está la creencia en pleno siglo XXI. Acto seguido recuerda que, en términos absolutos, ninguna lengua es más antigua que otra, ya que todo estadio lingüístico deriva de un estadio precedente frente al que presenta cambios. Cabría añadir, a lo sumo, que una lengua puede ser más antigua que otra *en un lugar concreto*; por ejemplo, cuando una lengua B llega, a través de un proceso de expansión, a un territorio en el que ya se hablaba una lengua A.

A continuación, Reguero demuestra que la idea de la antigüedad del euskera viene de lejos. Para ello, trae a colación las obras de historiadores como Andrés de Poza o Esteban de Garibai (siglo XVI) y de apologistas de la lengua vasca como Manuel Larramendi (siglo XVIII). A través de una sintaxis narrativa fluida y dentro del marco del análisis de la (supuesta) extraordinaria antigüedad del euskera, el autor concatena subapartados y aprovecha para presentar y debatir perspectivas como el tubalismo y las tesis vasco-iberistas —tanto en su versión medieval-renacentista como en la (post)moderna de Gabriel Celaya (2012), Eduardo Orduña (2011, 2013) o Joan Ferrer i Jané (2009, 2023)—, la antigüedad y universalidad de la lengua vasca dentro de España tan firmemente defendida por Larramendi (1728), la hipótesis paneuropeísta de Theo Vennemann (2003), que ha interpretado elementos onomásticos de amplias áreas centro-meridionales de Europa a partir de un supuesto substrato paleovasco, o la trampa dialéctica y

conceptual en la que se cae, (casi) de forma inadvertida, cuando se utiliza el término *euskera* para hacer referencia a estadios lingüísticos muy distantes cronológicamente.

El trabajo de Reguero establece límites claros. El autor conoce bien qué se sabe dentro de su ámbito de conocimiento (sea este el de la Filología Vasca, sea el de la Filología a secas, sea el de la Lingüística Histórica) sobre un tema, qué más se puede saber con los datos y estándares metodológicos con los que cuentan los vascólogos y cuál es la línea que diferencia una explicación bien cimentada de una hipótesis basada en indicios y, a su vez, a ambas de una especulación o explicación infundada y acientífica. Fundamentalmente, conoce las reglas del juego y se atiene a ellas, como cabe esperar de un profesional del ámbito, aunque ello limite de manera evidente lo que se puede decir realmente sobre un tema controvertido como, por ejemplo, la adscripción lingüística de la Mano de Irulegi, que tantos quebraderos de cabeza ha dado a vascólogos y paleohispanistas durante los últimos dos años; al respecto, véase el dossier monográfico publicado en Gorrochategui & Santazilia (2023).

El segundo capítulo (“Mito 2. El euskera, una rareza”) se inicia tratando el tema del aislamiento genético del euskera, i. e., el hecho de que “la lingüística histórica actual no es capaz de encontrarle ningún pariente entre las lenguas del mundo” (Reguero 2024: 60). Ello hace del euskera una lengua *singular* en un sentido: se trata de la única lengua genéticamente aislada de Europa y ello ha contribuido a la mitologización de la misma y de la comunidad que la ha empleado. Sin embargo, si elevamos la perspectiva, tal y como recoge Reguero, observaremos que una situación ciertamente inusitada en Europa —o, mejor, en la Europa de nuestra era— no lo es tanto a nivel global, ya que el 40 % de las familias lingüísticas del mundo son aisladas (Campbell 2017).

El aislamiento lingüístico del euskera ha servido de constante acicate para la búsqueda de su origen: Reguero (2024: 62) menciona comparaciones con lenguas indoeuropeas, con el ibérico, el etrusco, el minoico, el picto, el georgiano, el japonés, el burushaski, el bereber, el antiguo egipcio, el kikuyu, etcétera. A continuación, se detiene a comentar brevemente algunas de las propuestas más disparatadas como el supuesto origen galáctico del euskera —en concreto, en Orión— o las de Jorge María Ribero Meneses, que postula que la lengua vasca sería antecesora del latín y de las lenguas romances. Además, critica con más detenimiento la propuesta de Juan Martín Elexpuru (2017, 2021), que en los últimos años ha defendido la existencia de parentesco entre el euskera y el paleosardo, y recuerda la tesis de Jaime Martín, que en 2013 defendió en diversos medios de comunicación generalistas una relación filogenética entre el euskera y el dogón, lengua hablada en Mali (África). En este punto, quizás convendría diferenciar, por la difusión y el impacto que pueden tener unas y otras, las propuestas de aficionados que actúan

fuera de los límites metodológicos propios de la lingüística diacrónica por un lado —por ejemplo, los casos de Ribero Meneses, Elexpuru o Martín— de las de los lingüistas profesionales que, en un momento dado, dieron un giro a su carrera para intentar *resolver el problema* del origen del euskera y cometieron graves errores metodológicos. Encuadraría dentro de este segundo grupo a Vennemann y, por añadir un nombre a la lista de Reguero, a Blevins (2018), cuya propuesta defiende la existencia de un estadio lingüístico común antecedente al indoeuropeo y al euskera.

El capítulo segundo se cierra en positivo con una exposición sobre el aquitano y su relación con el euskera. El aquitano es una lengua que conocemos a través de teónimos y antropónimos de los siglos I-IV d. C. inscritos en estelas funerarias del Alto Garona, aunque también existen testimonios al sur de los Pirineos: en Navarra, Álava y Soria. Las semejanzas entre la onomástica aquitana por un lado y algunos elementos y rasgos del euskera histórico por el otro permiten hablar de continuidad y relación entre ellas. Aun así, es de agradecer la prudencia de Reguero, que, aunque da por segura la relación entre el euskera y el aquitano (2024: 70), no va más allá y no presenta a una de las dos como antecesora de la otra (*pace*, por ejemplo, Hualde 2015: 131). Como indicó Ariztimuño (2011), existe relación entre ambas, pero, debido sobre todo a la fragmentariedad y a la naturaleza del material aquitano, no podemos saber con certeza de qué tipo es esa relación, i. e., si el aquitano fue de alguna manera antecesor del euskera medieval, si se trataba de dos lenguas hermanas, etc.

El capítulo tercero (“Mito 3. El euskera, lengua intacta”) trata sobre la supuesta inmutabilidad del euskera a lo largo de la historia. Al inicio, Reguero retoma las palabras pronunciadas por Luis Pericot en 1952 y sintetiza irónicamente: “En resumen: el euskera suena tal cual sonaba cuando lo hablaban los pastores del neolítico” (Reguero 2024: 75). Después, expone el principio básico que da sentido a la lingüística histórica —“Todas las lenguas del mundo están cambiando constantemente. [...] El cambio es inherente a la lengua. [...] Esos cambios no son otra cosa que la demostración de que la lengua está viva” (Reguero 2024: 76)— y muestra ejemplos concretos de cambios acontecidos en el euskera. Precisamente, las explicaciones y los ejemplos analizados reflejan la labor que desarrollan los filólogos y los lingüistas diacronistas. Párrafo a párrafo se vislumbran principios teóricos y modos de proceder para, por ejemplo, reconstruir el protovasco. Para ello, tanto en este como en otros capítulos se utiliza la terminología propia del ámbito —se habla de cognados, de reconstrucción interna, de leyes fonológicas, de cronología relativa, de la necesaria diferenciación entre la historia y la prehistoria de las lenguas, de la verdadera función de la etimología...— que, gracias al tratamiento divulgativo, no resulta obstáculo, sino enriquecedora para el lector no instruido.

El capítulo tercero reivindica la labor de filólogos y lingüistas, y trae a colación “la mayor falsificación arqueológica y lingüística que el euskera ha vivido: el caso de Iruña-Veleia” (Reguero 2024: 85), en el que se hicieron pasar por auténticas —i. e., por euskera de los primeros siglos de nuestra era— varios centenares de inscripciones. Tras crear una comisión para el análisis de las mismas, se concluyó que no eran auténticas —en lo lingüístico, específicamente, se observó que la mayoría presentaban problemas cronológicos, i. e., que resultaban demasiado modernas para lo que se esperaba en base al corpus histórico y a la reconstrucción— y se abrió un proceso judicial que acabó con la condena del director del yacimiento por estafa.

El capítulo cuarto (“Mito 4. Los dialectos vascos, lengua de las tribus prerromanas”) es complementario o sigue la misma línea que los precedentes; al fin y al cabo, quienes observan continuidad entre los dialectos vascos modernos y los límites que algunos autores clásicos establecieron para las tribus prerromanas asumen, consciente o inconscientemente, una perspectiva inmanente e inmutable sobre la lengua.

Al inicio del capítulo, Reguero parte del contexto en el que Joanes Leizarraga (1571) tradujo el Nuevo Testamento al euskera por encargo de la reina de Navarra Juana de Albret tras su conversión al protestantismo. Concretamente, subraya la conciencia lingüística de Leizarraga, que se refirió, según las convenciones calvinistas de la época (cf. Mounole & Lakarra 2018) —pero también conforme a lo que debía de observar en su día a día—, a la diversidad dialectal del euskera y a la preocupación por crear y emplear un modelo lingüístico supralocal. A continuación, se expone la perspectiva que relaciona los límites dialectales del euskera con las demarcaciones tribales prerromanas en base a la supuesta coincidencia, en algunas áreas, entre unos y otras: la propuesta se refleja ya en Oihenart (1638), pero fue fagocitada por Julio Caro Baroja (1945) a mediados del siglo XX. La idea es criticada por Reguero, en consonancia con la mayoría de dialectólogos y diacronistas vascos, de acuerdo con la propuesta de Mitxelena (1981): según la misma, el origen de los dialectos vascos no sería tan remoto, sino medieval —Mitxelena se refirió a los primeros siglos de la Edad Media, aunque la superación del modelo historiográfico que manejó y el mejor conocimiento de algunos rasgos dialectales han retrasado su cronología a los siglos VII-X; cf. Lakarra, Manterola & Seguro (2019); Urrestarazu (2023); Zuloaga (2022)—.

De acuerdo con Mitxelena, la fragmentación dialectal moderna derivaría de un estadio lingüístico más o menos unificado, formado tras un proceso de convergencia que derivó, a su vez, en un proceso de koineización: el *euskaro* o *vasco común antiguo*, i. e., el “estado de lengua previo a la primera diversificación dialectal, que presentaba cierto número de innovaciones

importantes respecto al protovasco moderno, pero carecía todavía de otras” (Lakarra 2018: 242). A partir de entonces, como se muestra en el subapartado “De cuando el euskera asomó la cabeza”, contamos con algunos testimonios limitados pero útiles para comenzar a observar algunas diferencias dialectales: además de la onomástica medieval, Reguero trae a colación las famosas Glosas Emilianenses, que recogen las dos primeras frases conocidas en euskera: *içioqui dugu* y *guez ajutu eç dugu* (cf. Mitxelena 1964b: § 2.2.5). Tras comentar algunos rasgos dialectales del corpus medieval, el autor expone un modelo de fragmentación dialectal para el euskera: subraya, con Lakarra (2014), que los dialectos descritos en época moderna (Bonaparte 1863; Zuazo 1998) no pudieron surgir a la vez, sino a través de un proceso de fragmentación escalonado y bipartito, y diferencia tres áreas dialectales: una occidental, una central y una oriental. El capítulo se cierra con algunas reflexiones sobre la distancia lingüística entre las distintas variedades dialectales vascas, sobre la influencia que pueden ejercer algunos factores extralingüísticos sobre dicha distancia y sobre las ventajas que ofrece la estandarización lingüística.

El capítulo quinto (“Mito 5. El euskera, una lengua bárbara”) arranca con algunas explicaciones sobre la percepción que diversas comunidades han tenido sobre lenguas que les eran ajenas. Acto seguido, Reguero retoma los testimonios de época medieval y recuerda la *simpática* descripción que Aymeric Picaud, peregrino jacobeo que fue recogiendo sus impresiones, junto con algunos materiales lingüísticos como una breve lista de palabras en euskera y latín, en el célebre *Codex Calixtinus* (cf. Mitxelena 1964b: § 2.2.12). Sobre vascos —i. e., habitantes del País Vasco septentrional— y navarros “dice de ellos que visten y comen torpemente, y que cuando hablan en esa bárbara lengua que tienen suenan a perros ladrando” (Reguero 2024: 124).

El testimonio de Picaud sirve al autor para traer a colación otro texto similar, el vocabulario de Arnold von Harff (cf. Mitxelena 1964b: § 2.2.18), y para hacer un breve recorrido entre algunos autores y textos vascos de especial relevancia. Entre otros, Reguero habla sobre el *Linguae vasconum primitiae* de Bernard Etxepare (1545; véase Altuna 1981), primer libro impreso en euskera; la traducción del Nuevo Testamento a manos de Joanes Leizarraga (1571); el manuscrito de Juan Pérez de Lazarraga (*ca.* 1605; véase Bilbao *et al.* 2020), que incluye algunos poemas de una autora desconocida hasta época reciente, Estíbaliz de Sasiola; la colección *Refranes y sentencias* (1596; véase Lakarra 1996), perdida en un incendio durante la Segunda Guerra Mundial, pero conservada a través de las copias que Julio de Urquijo realizó a comienzos de siglo; la *Doctrina christiana* de Matteredra (1617; véase Krajewska *et al.* 2017) y el *Guero* de Axular (1643; véase Urgell 2015), dos de las piedras angulares de la tradición

literario-religiosa del País Vasco septentrional; algunas obras no religiosas como el manual para labradores de Mongongo Dassanza (1692; véase Urkizu 1999), la traducción de un libro de navegación por parte de Piarres Etxeberri (1677) y la obra poética y paremiológica de Oihenart (1657; véase Altuna & Mujika 2003); finalmente, la obra del jesuita Manuel Larramendi —y, en especial, su gramática (1729) y diccionario (1745)—, que marcó un hito fundamental en la historia del euskera. La segunda parte del capítulo constituye, pues, un breve recorrido por algunos de los autores y libros más relevantes de los siglos XVI-XVIII y, a su vez, refleja en qué contexto y para qué propósitos se escribieron y publicaron.

El capítulo sexto (“Mito 6. El euskera batúa, un invento”) se aleja de la perspectiva puramente historicista y acomete un asunto que a día de hoy sigue siendo tema de debate de cuando en cuando: la naturaleza del euskera estándar establecido a partir de 1968. En primer lugar, Reguero expone las férreas reticencias que produjo la adopción de la <h>, muda en la mayoría de las variedades vascas salvo en el País Vasco septentrional, entre los vascos tradicionalistas que observaron en el grafema un símbolo de subversión con tintes revolucionarios (véanse Salaburu 2018; Zuazo 2005). En segundo lugar, se combina la perspectiva histórica, basada en la preocupación que algunos autores vascos clásicos mostraron ante la falta de una variedad lingüística general mediante la que poder llegar a un público más amplio, con algunas muestras de la diversidad dialectal del euskera en la actualidad. Además, la tarea de codificación del euskera estándar, dirigida por Euskaltzaindia, se sitúa en una perspectiva comparativa para con la labor llevada a cabo por la Academia Francesa y la Real Academia Española desde los siglos XVII y XVIII respectivamente. Tras exponer algunas de las ventajas y de los avances que ha supuesto la creación de un modelo estándar para el euskera, el último subapartado, “Cómo se estandariza una lengua”, sintetiza los criterios que se emplearon para el diseño del euskera batúa: las variedades utilizadas como base, el criterio de la inteligibilidad mutua, el peso demolingüístico, el criterio de comunidad, etcétera.

El capítulo séptimo (“Mito 7. El euskera, lengua difícil), último de los apartados principales, aborda el mito de la dificultad del euskera. En él, Reguero retoma el esquema discursivo que sitúa una idea dada en una perspectiva histórica y muestra que, lejos de ser actual, la idea de la dificultad del euskera ya fue manifestada por el inquisidor Pierre de Lancre (1553-1631). Acto seguido, subraya que, en términos absolutos, una lengua no es más difícil que otra, que “la dificultad puede depender de la cercanía genética o tipológica entre la primera y la segunda lengua que se está aprendiendo” (Reguero 2024: 149). El capítulo, dentro de su brevedad, sirve para destacar algunas de las particularidades con las que cuenta el euskera cuando se compara, por ejemplo, con las lenguas romances que la rodean: presencia de fonemas inexistentes en

romance, un sistema posposicional en vez de preposicional y particularidades de la morfología verbal.

Como se ha indicado al inicio, el libro de Reguero cuenta con un apartado complementario denominado “Otras curiosidades”, donde se exponen algunos datos interesantes sobre la lengua vasca y se explica algún mito menor a modo de *bonus track*. Entre las primeras se encuentran: (a) la etimología del nombre *euskera* y su posible significado, además de una explicación sobre *erdera*, el término que usan los vascohablantes para referirse a las demás lenguas; (b) un repaso de textos vascos producidos o conservados en el extranjero; (c) un comentario sobre el nombre del autor, *Urtzi*, y su problemático —y quizás divino— significado; (d) una reconstrucción de la semana vasca prelatina de tres días reconstruida en base a los nombres de los días; (e) la constatación de la existencia de lenguas *pidgin* surgidas a partir del contacto entre pescadores vascos e islandeses y vascos y canadienses. El último mito deconstruido —aquí también en base a ejemplos concretos, aunque ciertamente moderados dentro del repertorio accesible, corresponde a la supuesta inexistencia de palabrotas en *euskera*.

A modo de comentario general, puede decirse que el libro de Reguero se sitúa en la línea de algunas obras divulgativas que, a la vez que deconstruyen mitos siguiendo preceptos teórico-metodológicos estándares, ofrecen una perspectiva general sobre la lengua vasca, su devenir histórico y su situación sociolingüística. Además de los trabajos que el mismo Reguero menciona en la introducción a su libro, me refiero a obras como *La lengua vasca* de Koldo Mitxelena (1977) —que ya trataba, desde la misma perspectiva y tras un rotundo “Hay que destruir ante todo algunos mitos” (1977: 18), algunos de los temas rescatados por Reguero—, *Euskararen auziaz* de Luis Villasante (1987) —trabajo claramente deudor de Mitxelena en algunos puntos— o los más modernos *El euskera arcaico. Extensión y parentesco* de Núñez-Astrain (2003), *Vascos: su lengua a través de la historia* de Xamar, *El euskera y sus dialectos* de Zuazo (2010) y *Euskararen historia laburra* de Igartua y Zabaltza (2012).

Reguero ha seleccionado, pues, algunos de los mitos más extendidos en torno a la lengua vasca y ha constatado su vigencia en pleno 2024 a través de testimonios actuales, empleando un discurso calificado como *txantxetan-benetan* ‘medio en broma, medio en serio’ por Urgell en el epílogo, i. e., mezclando la seriedad correspondiente al rigor metodológico en el tratamiento de los datos con la ironía y la elección de ejemplos desenfadados. El autor acierta a mantener el equilibrio de lo divulgativo: no inunda sus páginas con datos o explicaciones excesivamente técnicas o abstractas. Al contrario, sin olvidar a quién se dirige, selecciona algunos de los más representativos de cada tema, y los analiza y explica —en numerosas ocasiones estableciendo paralelos con datos de la lengua castellana que facilitarán la

comprensión a castellanoparlantes— con una sencillez aparente que deja entrever el trabajo de depurado subyacente. El punto de vista empleado, acompañado de una estructura simple —pero no simplista— y perfectamente cohesionada a través de una sintaxis narrativa bien diseñada, ha fructificado en una obra tan actual como adecuada para poder identificar y deconstruir parte de la mitología positiva surgida y mantenida en torno al euskera durante los últimos siglos. Llegados a este punto no nos queda sino recomendar la lectura de *Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera* tanto a profanos en la materia como a vascólogos que podrán refrescar su conocimiento e, incluso, hallar un modelo para futuras obras divulgativas.

Eneko Zuloaga San Román

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

eneko.zuloaga@ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0003-2579-6327>

DOI: <https://doi.org/10.1387/asju.27179>

Bibliografía

- Altuna, Patxi (ed.). 1981 [1545]. *Bernard Etxepare. Linguae vasconum primitiae. Edizio kritikoa*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Altuna, Patxi & José Antonio Mujika (eds.). 2003 [1657]. *Arnaud Oihenart: Euskal atsotitzak eta neurtitzak*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Ariztimuño, Borja. 2011. *Antzinateko euskal idazkunak eta aitzineuskararen berreraiketa: corpora, analisisa eta ondorioak*. Vitoria: UPV/EHU (Trabajo de Fin de Máster inédito).
- Bilbao, Gidor, Ricardo Gómez-López, Joseba Andoni Lakarra, Julen Manterola, Céline Mounole Hiriart-Urruti & Blanca Urgell (eds.). 2020 [ca. 1605]. *Lazarraga Eskuizkribuaren edizioa eta azterketa. II. Testua*. Bilbao: UPV/EHU.
- Blevins, Juliette. 2018. *Advances in Proto-basque reconstruction with evidence for the Proto-Indo-European-Euskarian hypothesis*. Londres: Routledge.
- Bonaparte, Louis-Lucien. 1863. *Carte des sept Provinces Basques, montrant la délimitation actuelle de l'euscara et sa division en dialectes, sous-dialectes et variétés*. Londres: Standford's.
- Campbell, Lyle. 2017. *Language isolates*. Londres: Routledge.
- Caro Baroja, Julio. 1945. *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Celaya, Gabriel. 2012. *El silencio vasco. Antología*. Madrid: Visor.
- Crystal, David. 2004. *The stories of English*. Nueva York: The Overlook Press.
- Elxepuru, Juan Martin. 2017. *Euskararen aztarnak Sardinian?* Pamplona: Pamiela.
- Elxepuru, Juan Martin. 2021. *Euskararen ustezko kidesunak Italian eta Korsikan*. Pamplona: Pamiela.

- Etxeberri, Piarres. 1677. *Liburu hau da ixasoco nabigacione coa*. Bayona: Antoine Fauvet.
- Ferrer i Jané, Joan. 2009. El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento. *Palaeohispanica* 9. 451-479. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i9.239>.
- Ferrer i Jané, Joan. 2023. La inscripción vascónica de la mano de Irulegi desde la perspectiva ibérica. *Fontes Linguae Vasconum* 136. 515-538. <https://doi.org/10.35462/flv136.9.3>.
- Gorrochategui, Joaquín & Ekaitz Santazilia (eds.). 2023. La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascológia [Dosier]. *Fontes Linguae Vasconum* 136. 485-636. <https://doi.org/10.35462/flv136.9>.
- Hualde, José Ignacio. 2015. Dialektologia dinamikoa. In Irantzu Epelde (ed.). *Euskal hizkera eta dialektoak gaur egun (Lapurdumen ale bereziak, 3)*, 125-153. Bayona: IKER. <https://doi.org/10.4000/lapurdum.2656>.
- Igartua, Iván & Xabier Zabaltza. 2012. *Euskararen historia laburra*. San Sebastián: Instituto Vasco Etxepare.
- Krajewska, Dorota, Eneko Zuloaga, Ekaitz Santazilia, Borja Ariztimuño, Oxel Uribe-Etxebarria & Urtzi Reguero (eds.). 2017 [1617 & 1623]. *Esteve Materraren Do(c)trina christiana (1617 & 1623). Edizioa eta azterketa*. Bilbao: UPV/EHU & Euskaltzaindia.
- Lakarra, Joseba Andoni (ed.). 1996. *Refranes y sentencias (1596). Ikerketak eta edizioa*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Lakarra, Joseba Andoni. 2014. Gogoetak euskal dialektologia diakronikoaz: Euskara Batu Zaharra berreraiki beharraz eta haren banaketaren ikerketaz. In Irantzu Epelde (ed.). *Euskal dialektologia: lehena eta oraina*, 155-241. Bilbao: UPV/EHU.
- Lakarra, Joseba Andoni. 2018. La prehistoria de la lengua vasca. In Joaquín Gorrochategui, Joseba Andoni Lakarra & Iván Igartua (eds.). *Historia de la lengua vasca*, 23-244. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Lakarra, Joseba Andoni, Julen Manterola & Iñaki Seguro. 2019. *Euskal hiztegi historiko-etimologikoa (EHHE-200)*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Larramendi, Manuel. 1728. *De la antigüedad y universalidad del bascuense en España*. Salamanca: Eugenio Garcia de Honorato.
- Larramendi, Manuel. 1729. *El imposible vencido. Arte de la lengua vascongada*. Salamanca: Antonio Joseph Villagordo.
- Larramendi, Manuel. 1745. *Diccionario trilingüe del castellano, bascuense y latín*. San Sebastián: Bartholomé Riesgo y Montero.
- Leizarraga, Joannes. 1571. *Iesus Christ gure iaunaren Testamentu Berria*. La Rochelle: Pierre Hautin.
- Mitxelena, Koldo. 1964a. *Sobre el pasado de la lengua vasca*. San Sebastián: Auñamendi.
- Mitxelena, Koldo. 1964b. *Textos arcaicos vascos*. Madrid: Minotauro.
- Mitxelena, Koldo. 1977. *La lengua vasca*. Durango: Leopoldo Zugaza Editor.
- Mitxelena, Koldo. 1981. Lengua común y dialectos vascos. *ASJU* 15. 289-313.

- Moreno Fernández, Francisco. 2015. *La maravillosa historia del español*. Madrid: Instituto Cervantes.
- Mounole, Céline & Joseba Andoni Lakarra. 2018. El euskera arcaico. In Joaquín Gorrochategui, Joseba Andoni Lakarra & Iván Igartua (eds.). *Historia de la lengua vasca*, 369-508. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Núñez-Astrain, Luis. 2003. *El euskera arcaico. Extensión y parentescos*. Tafalla: Txalaparta.
- Oihenart, Arnaud. 1638. *Notitia utriusque vasconiae, tum ibericae, tum ibericae*. París: Sebastianum Cramoisy.
- Orduña, Eduardo. 2011. Los numerales ibéricos y el protovasco. *Veleia* 28. 125-139.
- Orduña, Eduardo. 2013. Los numerales ibéricos y el vascoiberismo. *Palaeohispanica* 13. 517-529. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i13.179>.
- Pons, Lola. 2016. *Una lengua muy larga*. Barcelona: Arpa.
- Pons, Lola. 2020. *El árbol de la lengua*. Barcelona: Arpa.
- Pons, Lola. 2022. *El español es un mundo*. Barcelona: Arpa.
- Reguero, Urtzi. 2024. *Ni la mitad te creas. Mitos, verdades y algunas curiosidades más sobre el euskera*. Sevilla: Athenaica.
- Salaburu, Pello. 2018. El euskera contemporáneo. El largo camino de la unificación literaria. In Joaquín Gorrochategui, Joseba Andoni Lakarra & Iván Igartua (eds.). *Historia de la lengua vasca*, 799-869. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Tovar, Antonio. 1980. *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Madrid: Alianza.
- Urgell, Blanca (ed.). 2015 [1643]. *Gero. Axular (edizio kritikoa)*. Bilbao: Gobierno de Navarra & Euskaltzaindia.
- Urkizu, Patri (ed.). 1999 [1692]. Monjongo Dassançaren *Laborarien abissua* (1692) eta honen bi aldaera ezezagun: Jean Pierre Chabalgoityk idatzia (XVIII. m.) eta Bertrand Goyenetcheren *Marechalaren liburua* (1831). Aurkezpena, edizioa, oharrak eta hiztegia. *ASJU* 33(1). 239-304.
- Urrestarazu, Iñigo. 2023. Euskara Batu Zaharraren haustura: oinarri metodologikoak eta bibliografiaren berrikuspena. *ASJU* 56(2). 107-142. <https://doi.org/10.1387/asju.24118>.
- Vennemann, Theo. 2003. *Europa Vasconica – Europa Semitica*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Villasante, Luis. *Euskararen auziaz*. Oñate: Editorial Franciscana de Arantzazu.
- Xamar. 2008. *Vascos: su lengua a través de la historia*. Pamplona: Pamiela.
- Zuazo, Koldo. 1998. Euskalkiak, gaur. *Fontes Linguae Vasconum* 78. 191-234. <https://doi.org/10.35462/flv78.1>.
- Zuazo, Koldo. 2005. *Euskara batua. Ezina ekinez egina*. San Sebastián: Elkar.
- Zuazo, Koldo. 2010. *El euskera y sus dialectos*. Irún: Alberdania.
- Zuloaga, Eneko. 2022. *Mendebaleko euskara zaharra. Ezaugarriak, kronologia eta geografía*. Bilbao: UPV/EHU & Euskaltzaindia.